



Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

Expediente n.º: 651/2018

Procedimiento: Modificación de Crédito 11/2018 (Generación de créditos Empleo Estable)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

El expediente que se propone para su aprobación versa sobre una modificación del Presupuesto vigente mediante Generación de crédito, por un importe total de 40.269,24 €, correspondientes al Programa de Fomento de Empleo Agrario, en la modalidad de Empleo Estable para este ejercicio 2018 (Mejora Campo de Fútbol), financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal (mano de obra) y la Diputación Provincial (materiales)

Visto que, con fecha 14 de Noviembre de 2018, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que se emitió informe de Secretaría-Intervención sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, así como informe de Estabilidad Presupuestaria, ambos de fecha 14 de Noviembre de 2018.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, no obstante lo informado por la secretaria-interventora y continuando con la tramitación que siempre se ha seguido en este tipo de expedientes, por medio de la presente **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 11/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de Generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
342	61900	Mano de obra Empleo Estable "Mejora Campo	26.846,16

Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas



Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

		Fútbol” D5 2018	
342	61901	Material Empleo Estable “Mejora Campo Fútbol” D5 2018	13.423,08
		TOTAL GASTOS	40.269,24

La mencionada generación de créditos se financiará con cargo a ingresos de naturaleza no tributaria, en los siguientes términos:

Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros
Concepto		
72100	Del Servicio Público de Empleo Estatal	26.846,16
76100	Material Pfea	13.423,08
TOTAL INGRESOS		40.269,24

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Villanueva de Algaidas, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo. Juan Antonio Cívico Llamas